



Convergencia. Revista de Ciencias Sociales
ISSN: 1405-1435
revistaconvergencia@yahoo.com.mx
Universidad Autónoma del Estado de México
México

Pérez Garcés, Ranulfo
Reseña de "El Proceso Electoral Mexiquense '99" de Miguel Ángel Sánchez Ramos y Rafael Cedillo
Delgado (coords.)
Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 8, núm. 24, enero-abril, 2001, pp. 339-344
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10502412>

- [Cómo citar el artículo](#)
- [Número completo](#)
- [Más información del artículo](#)
- [Página de la revista en redalyc.org](#)

 redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Opinión Pública y Voto Ciudadano en el Estado de México

Título: El Proceso Electoral Mexiquense '99

Autor: Miguel Ángel Sánchez Ramos y Rafael Cedillo Delgado (coords.)

Edición: Universidad Autónoma del Estado de México

No. de páginas: 157

Año: 2000

Dentro del panorama político-electoral mexicano, en los últimos años se ha generado una serie de cambios que requieren ser analizados desde diferentes perspectivas metodológicas, para ampliar el horizonte de comprensión de las tendencias expresadas por el voto ciudadano.

En este sentido, en el libro *El Proceso Electoral Mexiquense '99* se reúnen las colaboraciones de diferentes autores, cuyo objetivo esencial fue aportar algunos elementos que permitieran documentar el proceso para la elección del Gobernador del Estado de México, celebrado en julio de 1999.

En la primera parte del libro, se incorporan los textos que intentan dar cuenta del comportamiento del voto en dichos comicios. En *Condicionamientos y motivaciones del voto ciudadano en 1999*, Gustavo Ernesto Emmerich retoma de su libro *El voto ciudadano en el Estado de México, 1990-1997*, el modelo conceptual y las hipótesis sobre los principales factores que afectan el sufragio e intenta mostrar cómo en el proceso electoral de 1999, el voto de los mexiquenses presentó dos vertientes: 1) aquellos que respondieron a un condicionamiento, al entender que el voto de cada individuo es el resultado de una serie de herencias personales y condicionamientos sociales que actúan sobre él y que tienden a producir identificación del ciudadano por uno u otro partido y 2) aquellos que responden a una motivación, (en términos de la Teoría Racional), donde el voto adquiere un carácter racional como consecuencia de las evaluaciones que cada ciudadano realiza tanto de la situación política (retrospectiva), como de las propuestas y candidatos (prospectiva).

Para documentar estas dos hipótesis, el autor realizó un estudio de opinión en mayo de 1999 a 1,111 electores, con un nivel de confiabilidad del 95%. De los resultados obtenidos deriva algunas observaciones con respecto al comportamiento del voto en las elecciones de 1999 y a la vez destaca la mínima diferencia que presentan los datos obtenidos en su estudio, respecto de los oficiales.

Aquí lo más interesante es la interpretación de los resultados, pues el autor asocia un comportamiento racional a aquellos ciudadanos que viven en zonas urbanas y con un mayor grado de escolaridad; en tanto que atribuye un condicionamiento socio-demográfico a ciudadanos de zonas rurales.

Aún cuando se habla de comportamiento racional en el primer caso, me parece que también se están tomando como referentes variables que se ubican dentro del condicionamiento sociodemográfico.

Por otro lado, es claro que en términos de índice de escolaridad, servicios públicos, desarrollo económico, etc., hay marcadas diferencias entre los medios urbanos y los rurales; la cuestión es respecto al comportamiento electoral ¿qué hace la diferencia? ¿Qué pasa con aquellos ciudadanos de medios rurales, con bajos o nulos niveles de escolaridad y que, sin embargo, tienen una participación ciudadana activa? ¿El vivir en medio urbanos y/o el contar con un grado de escolaridad alto es garante de que se cuente con los elementos cognoscitivos suficientes, que fundamenten una elección racional?

Sin duda, para cada una de estas interrogantes puede haber respuestas diversas, dependiendo del enfoque del que se parta y es esto precisamente lo que trato de evidenciar. Personalmente, no soy partidario del enfoque del conductismo político que a través de la Teoría de la Selección Racional pretende explicar el comportamiento electoral, ya que éste no contempla aspectos importantes en términos de cultura política (afectos, valoraciones, actitudes). Con ello se obvian los procesos de socialización política en que se ven involucrados los sujetos y que no necesariamente se adquieren mediante la instrucción (escolaridad); es decir, niega la posibilidad de considerar la respuesta del individuo ante un sistema corporativo, autoritario, no democrático, generada a partir del causal simbólico que permea a la población y que, finalmente, es la base de muchas de las valoraciones que se hacen en torno al sistema político y todo lo que de éste se deriva.

Sin duda, esto no implica que el conductismo o la teoría de la selección racional no sea valioso, o que lo cuantitativo no sea importante; pues, como se aprecia en el libro, la valoración cuantitativa ofrece una radiografía muy nítida de cómo, cuándo y dónde se modifican los comportamientos electorales. Sin embargo, queda pendiente establecer el por qué, lo cual se logrará con visiones cualitativas, de cuya conjunción se abrirá la posibilidad de referirnos con mayor precisión a los nuevos derroteros que como ciudadanos y académicos enfrentamos.

Por otra parte, en la *Competitividad electoral mexiquense 1999*, Miguel A. Sánchez inicia al destacar una realidad: anteriormente, los tópicos en materia electoral no resultaban atractivos para el ámbito académico, sobre todo por el comportamiento más o menos constante que se presentaba; pero, como resultado de un efecto múltiple de variables, hoy el conjunto de transformaciones que se han manifestado requieren de especial atención.

En este sentido, plantea algunas de las implicaciones de los procedimientos estadísticos seguidos, para evidenciar las fluctuaciones respecto a la competitividad electoral, reflejada principalmente en la incertidumbre de los resultados.

A partir de los datos obtenidos y del manejo estadístico que realiza, muestra la posibilidad de establecer un «mapa de competitividad», con zonas de alta, mediana y baja competitividad, en función de uno u otro instituto político.

Aún cuando en el ámbito estatal, se considera que existe una alta competitividad; en lo local, nuevamente se hace referencia a la relación entre ésta y el grado de desarrollo de los municipios. En este sentido, Sánchez Ramos coincide con Emmerich en que a mayor grado de urbanización, mayor competitividad, estableciendo una relación directamente proporcional entre la competitividad electoral y el grado de urbanización.

En términos cuantitativos, muestra las fluctuaciones en cada caso con la conclusión de que el ambiente de alta competitividad en el Estado de México, tiene una explicación en la capacidad de organización y permeabilidad que han logrado los partidos políticos opositores al PRI.

En la actualidad es un hecho que la competitividad política se ha modificado, dando paso a la configuración de un verdadero sistema de

partidos, a la alternancia política e incluso al desarrollo de nuevas estrategias por parte de los institutos políticos. Sin embargo, ésta no ha dependido de manera exclusiva de la capacidad organizativa y de la permeabilidad que éstos han alcanzado. La competitividad ha cambiado en gran medida por elementos histórico-culturales y contexto-dependientes y que, por tanto, no responden a un denominador común, por el que sea posible trazar un comportamiento homogéneo en las diferentes regiones del estado y del país.

Desde mi punto de vista, la conjunción de todos estos elementos se ven reflejados en una variable mucho más compleja: La Incertidumbre, en donde, además de lo anterior, interviene el comportamiento del electorado y, principalmente, la reconfiguración o la configuración de una nueva cultura política de participación que tiende a marcar serias diferencias en la competitividad entre un partido y otro; de ahí la importancia que ha adquirido hoy la opinión pública.

Desde una perspectiva microanalítica, en *La lucha por la hegemonía política en un Municipio semiurbano del Estado de México: El caso de Chicoloapan*, Rafael Cedillo aborda la temática del comportamiento del voto en un municipio de la región oriente del Estado de México, como ejemplo de una zona en donde la competitividad entre dos fuerzas políticas es más evidente.

Con métodos cuantitativos intenta demostrar que en las colonias urbanizadas y con mayor demanda de servicios, es donde se da una mayor competitividad del PRD frente al PRI. En consonancia con Sánchez Ramos, destaca para esta región la competencia PRI-PRD, minimizando la presencia del PAN. Al igual que en los trabajos anteriores, se presentan una serie de indicadores estadísticos para mostrar el comportamiento del voto en este municipio.

En particular, salta a la vista el contraste que existe entre la posición de Emmerich, para quien «el PRI obtiene el mayor apoyo de la población rural y empobrecida»; en tanto que para Cedillo «el PRI obtiene sus votaciones más altas en aquellas secciones en donde hay un mayor grado de urbanización». Esto no quiere decir que exista una contradicción, pero sí marca que en términos cuantitativos puede apreciarse un determinado comportamiento, que puede no ser el reflejo exacto de la realidad, al menos en términos cualitativos. De ahí mi insistencia en emplear un mayor número de indicadores, sobre todo de

tipo descriptivo-interpretativos que permitan esbozar un panorama más completo del comportamiento electoral.

Por otro lado, cuando aborda el análisis del comportamiento electoral rescata un elemento fundamental: contempla que este comportamiento va a depender no sólo de la competitividad que se establezca entre las fuerzas políticas, sino de las características del municipio y de la población, es decir, el desarrollo urbano y las costumbres y valores tradicionales, lo cual en términos de cultura política resulta de suma importancia.

Al retomar las observaciones de Cedillo, coincido en que las diferencias (no en términos cuantitativos), van a ser contexto-dependientes y particularmente, van a estar determinadas por las formas de cultura política que se manifiesten.

En la segunda parte del libro (Desarrollo del proceso electoral), Miguel A. Sánchez en *El Sistema Electoral del Estado de México* presenta información general a partir de la cual es posible comprender qué es el sistema electoral, cuáles son sus elementos constitutivos, las variantes en cuanto a las formas de candidatura, el tipo de votación, etc., para abordar posteriormente las características del Sistema Electoral, y describir *grosso modo*, las características y funcionamiento del sistema electoral en nuestra entidad, resaltando el avance que se ha tenido en cuanto al funcionamiento institucional y la profesionalización del servicio electoral mexiquense.

Concuerdo con el autor en que si bien se ha avanzado sustancialmente en términos procedimentales, aún falta mucho por hacer para promover procesos electorales cada vez más confiables: en particular, hace falta desarrollar los mecanismos adecuados que hagan posible incrementar la cultura política participativa en nuestra entidad.

Como un ejemplo de las conclusiones a las que llega Sánchez Ramos en el trabajo anterior, en *El ciudadano ante el proceso electoral 1999*, Gregorio Cisneros muestra cómo a pesar de los esfuerzos institucionales por parte del IEEM, de las reformas electorales, e incluso de la profesionalización que se ha incorporado en el proceso electoral, la participación ciudadana en este rubro aún requiere reformarse de manera significativa.

Así, destaca algunos de los obstáculos que enfrenta el Instituto Electoral para conformar las mesas directivas de casilla. A partir de ello, propone profesionalizar estas funciones, a través de la capacitación a

Ranulfo Pérez Garcés

ciudadanos interesados en el proceso, sugiriendo la entrega de una gratificación por desarrollar dicha función.

Si bien en su trabajo Cisneros se orienta hacia la participación de los ciudadanos como funcionarios de casilla, la participación no debe reducirse a este ámbito y solamente a tiempos electorales, pues hay muchas otras formas que en estos momentos están cobrando gran relevancia en las transformaciones socio-políticas de nuestro país.

Aun cuando coincido con Cisneros en que gratificar económicamente a los participantes incrementaría los niveles de «participación» en las casillas; me parece que esto sólo incrementaría los costos de los procesos (ya de por sí elevados) y no resolvería los problemas de fondo; en lo personal, le apostaría más al desarrollo de una cultura política, con la introducción de esquemas de educación cívica, que hagan posible comprender la trascendencia de nuestra participación como ciudadanos, y los errores en que podemos caer al omitir toda posibilidad de ejercer nuestros derechos.

Para finalizar, en *Sufragio efectivo no hace chanchullo* Verónica Alonso presenta un cuento en el que resaltan muchos de los elementos que caracterizan nuestros procesos electorales, incluso introduce algunas de estas modalidades de participación a las que me refería hace un momento, como son las formas organizadas de la sociedad civil.

Me parece que esta es una forma de plantear de manera accesible no sólo la complejidad del proceso electoral, sino las implicaciones que tiene el sufragar o el abstenernos de hacerlo. En lo personal, creo que el uso de los recursos literarios como la metáfora, la metonimia, etc., cobran gran relevancia en este sentido, si de lo que se trata es de difundir el conocimiento que se tiene respecto a un fenómeno social. Me parece que esta es una forma de aproximación que si bien no ha de volvernos unos expertos en la materia, al menos sí ofrece la posibilidad de abarcar públicos de diferentes condiciones y características, de ir extendiendo de alguna manera la cultura política y propiciando la incorporación de nuevos elementos que puedan ser cruciales en el área valorativa de cada ciudadano.

Ranulfo Pérez Garcés

Unidad Académica y Profesional Amecameca

ranulfo@volcanes.net